



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



Acta N° 04 (A.S. N° 04 11/02/2022)

Mediante Modalidad de Videoconferencia por la Plataforma Google Meet, se reúne en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo, en fecha 11 de febrero de 2022, convocada y presidida por la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc., Decana y Presidente del Consejo Directivo de la FCV, UNA.-

Se declara abierta la sesión a las 14:12 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dr. ÓSCAR ORTEGA PÉREZ
Prof. Dr. OSCAR LUIS VALIENTE VILLALBA
Prof. Dra. VIVIANA YERUTÍ VILLAGRA CARRÓN DE STIMSON
Prof. Dr. CARLOS ANTONIO VILLALBA ROTELA
Prof. Dr. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ BARRIOCANAL
Prof. Dra. MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ DUARTE
Dr. DANIEL ANTONIO OMAR ORTIZ PARANZA
Dr. CARLOS ALBERTO LÓPEZ VÁZQUEZ
Est. RICHARD ALEXANDER VERA PAEZ
Est. LEILA KARINA CURI LOPEZ

Se encuentran ausentes con aviso, el Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO, Representante Titular del Estamento de Graduados y el Est. AUGUSTO DIONISIO SILVA PALACIOS, Representante Titular del Estamento Estudiantil.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



La Secretaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana, **Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.**, para participar de la **Sesión Extraordinaria** del Consejo Directivo, a realizarse en la **Modalidad de Videoconferencia por la Plataforma Google Meet**, el **viernes 11 de febrero de 2022**, a las **12:00 horas**.

San Lorenzo, 09 de febrero de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Número de plazas habilitadas para la carrera de Ciencias Veterinarias de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo y Filiales, período 2022.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



Acta N° 04 (A.S. N° 04 11/02/2022)

Resolución N° 020-00-2022

“POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO DE PLAZAS HABILITADAS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES, PERIODO ACADÉMICO 2022”

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La propuesta verbal detallada en el visto y considerando de la Resolución N° 019-00-2022, Acta N° 03 (A.S. N° 03 28/01/2022) del Consejo Directivo, de definir que el establecimiento de las plazas habilitadas sea tratado luego de la finalización del período de inscripciones para el examen de admisión, año 2022;

El informe presentado por el Prof. Dr. José Ramón Peralta, MSc., Vicedecano y Coordinador de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, con respecto a la cantidad de postulantes inscriptos para los Exámenes de Admisión de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo y Filiales, a saber:

Sede/Filial	Total de inscriptos
San Lorenzo	249
San Juan Bautista – Misiones	66
Concepción	102
Caazapá	39
San Estanislao	42

El Art. 3° de la Resolución N° 705-00-2018, Acta N° 29 (A.S. N° 29 14/11/2018): “POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADMISIÓN, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”, que establece: “El Consejo Directivo de la FCV-UNA establecerá anualmente, previo al inicio de los exámenes de admisión, el número de plazas habilitadas para la carrera de Ciencias Veterinarias en las distintas unidades académicas”;

La moción hecha por el Prof. Dr. Óscar Luis Valiente Villalba, de tener en consideración el número de plazas habilitadas en el año 2021, para fijar las correspondientes al presente año, a excepción los de las Filiales Caazapá y San Estanislao, en donde sugiere su disminución; la que es acompañada por el Prof. Dr. Óscar Ortega Pérez y el Est. Richard Alexander Vera Páez;

El Art.79 de la Constitución Nacional, la Ley No. 4995/13 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, el ESTATUTO de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,



Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”
Visión: “Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



Acta N° 04 (A.S. N° 04 11/02/2022)
Resolución N° 020-00-2022

..//..(2)

RESUELVE:

020-00-2022 Establecer el número de plazas habilitadas para la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo y Filiales, período académico 2022, de la siguiente manera:

Sede/Filial	Plazas habilitadas
San Lorenzo	120
San Juan Bautista, Misiones	50
Concepción	70
Caazapá	35
San Estanislao	35
Total	310

020-01-2022 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:35 horas.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE